

## **Pronunciamiento en conmemoración de los fallecidos de Celendín y Bambamarca – 3 de julio 2013**

### **Contexto**

El **proyecto minero Conga** pretende extraer oro y cobre en las provincias de Cajamarca y Celendín. El proyecto es propiedad de Minera Yanacocha, una cooperación entre Newmont (51,35%), Compañía de Minas Buenaventura (43,65%) y la Corporación Financiera Internacional (5%).

En noviembre 2011 empezó la protesta contra el proyecto minero Conga. Pronto quedó claro que no existe una licencia social para el proyecto. Una encuesta elaborada por la empresa Ipsos mostró que el 78% de cajamarquinos se oponen al proyecto, mientras que solo el 15% están a favor.

La protesta contra Conga creció rápidamente. En febrero del 2012 hubo una marcha por el agua. Miles de personas marcharon hacia Lima para dar peso a su mensaje 'Conga no va'. La intensificación de la protesta fue respondida con mucha violencia por parte de la Policía Nacional de Perú (PNP). Consecuencia de ello hay un centenar de detenciones arbitrarias, cientos de ciudadanos y líderes sociales procesados.

La criminalización de la protesta alcanzó su pico el 3 y 4 de julio 2012, cuando 5 manifestantes encontraron la muerte en las ciudades de Celendín y Bambamarca. Faustino Silva Sánchez, Joselito Vásquez Jambo, Paulino García Rojas, Cesar Medina Aguilar y Joselito Sánchez Huamán murieron en estos días. Después de la represión brutal de la protesta social, el estado Peruano implementó dos meses de estado de emergencia en la región. En julio y agosto del 2012 diferentes derechos civiles fueron suspendidos en la región.

La investigación de los muertos no trajo una respuesta. Todavía no hay justicia. Por otra parte sabemos que hay serias omisiones que podrían culminar con el archivamiento de la investigación. La abogada Mar Pérez, de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, advirtió además que si en dos meses, cuando venza el plazo de investigación, no se identifica a los responsables, el caso será archivado por falta de pruebas.

### **Pronunciamiento**

Los firmantes de este pronunciamento reconocen el rol de los países del norte en este conflicto. En esta oportunidad nos dirigimos a la opinión pública, peruana e internacional, para expresar nuestra profunda preocupación por los hechos ocurridos.

1. Expresamos nuestra firme solidaridad con los familiares de las víctimas. Condenamos la muerte de cinco ciudadanos durante las manifestaciones pacíficas en contra del proyecto Conga y exigimos que el Estado peruano haga todo lo posible para **identificar a los responsables**.
2. Visto que el proyecto Conga no tiene la licencia social del pueblo de Cajamarca, estamos muy preocupados por la **criminalización de la protesta social** en Cajamarca. Condenamos el uso desproporcionado de la fuerza por parte de la policía y las fuerzas armadas, condenamos la estrategia de criminalización por medio de la cual los ciudadanos son detenidos arbitrariamente y procesados. El pueblo tiene el **derecho a manifestarse y pronunciarse**. Por eso insistimos que el **Estado peruano garantice estos derechos**.
3. Exigimos la **suspensión** de las actividades mineras en la zona de Conga, hasta que Minera Yanacocha tenga un mandato social de las comunidades para ejecutar sus actividades.

4. Consideramos que la Empresa Minera Yanacocha, debe de **asumir su responsabilidad y debería reconsiderar** su inversión.

Bart Staes - Diputado europeo, Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea

Catherine Grèze - Diputada europea, Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea

Jurgen Klüte - Diputado europeo, Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde  
Nórdica

Comité de Asesoramiento Académico Técnico de Asesoramiento a Problemas Ambientales -  
CATAPA vzw



Coalición Flamenca para la Cooperación Norte-Sur - 11.11.11 vzw

